JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 39/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para el Parque Automotor de la Justicia Electoral, AD REFERENDUM 2013.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Catorce días del mes de Enero del año Dos Mil Trece, siendo las 08:00 hs. con presencia del Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones el **Econ. Ulises Martínez;** el Asesor de la mencionada Unidad el **Lic. Osvaldo Cantero;** designados por el Tribunal Superior de Justicia Electoral y los Oferentes: la empresa **CLINICA DEL AUTOMOVIL de Rocío Ovejero;** la empresa **TALLER RC de Crispin Ruffinelli ;** la empresa **TODO AUTO S.R.L.**; la empresa **GILCOPAR S.R.L.;** la empresa **SERVICIO MECANICO TOYOCAR de Wilfrido Andino;** la empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.;** y la empresa **TALLER MECANICO DEFRANCESCO de Virginia Defrancesco de Murdoch.** Se procede a la apertura de sobres de la **Licitación Pública Nacional 39/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para el Parque Automotor de la Justicia Electoral, AD REFERENDUM 2013,** cuyas ofertas se describen a continuación:

EMPRESAS	LOTES Nº	Monto Total en GS. con IVA
CLINICA DEL AUTOMOVIL de Rocío Ovejero	1	884.850.000.-
	2	1.004.930.000.-
	3	593.050.000.-
	4	1.010.200.000.-
	TOTAL	3.493.030.000.-
TODO AUTO S.R.L.	1	460.602.558.-
	2	0.-
	3	320.619.000.-
	4	654.900.000.-
	TOTAL	1.436.121.558.-
TALLER MECANICO DEFRANCESCO de Virginia Defrancesco de Murdoch	1	413.268.000.-
	2	0.-
	3	0.-
	4	0.-
	TOTAL	413.268.000.-
GILCOPAR S.R.L.	1	0.-
	2	625.803.000.-
	3	0.-
	4	0.-
	TOTAL	625.803.000.-
TALLER RC de Crispin Ruffinelli	1	1.699.930.000.-
	2	0.-
	3	0.-
	4	0.-
	TOTAL	1.699.930.000.-
SERVICIO MECANICO TOYOCAR de Wilfrido Andino	1	1.546.740.000.-
	2	464.765.000.-
	3	0.-
	4	797.395.000.-
	TOTAL	2.808.900.000.-

Taller R.C. de Crispin Ruffinelli Tel: 374 277

Taller DEFRANCESCO de Virginia Defrancesco de Murdoch RUC: 65.984

Servicio Mecánico TOYOCAR

Lic. OSVALDO CANTERO Asesor de la UOC - T.S.J.E.

Econ. Ulises Martínez Unidad Operativa de Contrataciones Director

Todo Auto S.R.L. Avda. Fdo. de la Mora Nº 1933 c/ Médicos del Chaco - Tel: 550-566 - 552-771

OBSERVACIÓN:

GILCOPAR S.R.L.:

- **No presento Índices de Capacidad Financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.**

TALLER MECANICO DEFRANCESCO de Virginia Defrancesco de Murdoch:

- **Presento una sola carpeta original, y no presento las dos (2) Carpetas de Copias, solicitadas en la IAO del PBC.**
- **No presento Índices de Capacidad Financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.**
- **No presento los siguientes documentos, dentro de la Sección III. Suministros Requeridos, numeral 1 - Especificaciones Técnicas del PBC:**

c) Declaración Jurada que deberá cumplir indefectiblemente el Oferente participante y debe seguir estrictamente el texto SIGUIENTE: Presentar fotocopia autenticada por Escribano Público de la constancia de inscripción en la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo.

f.1) Organización de área del taller discriminado en área cubierta y patio, así como el equipamiento con que cuenta, el taller debe contar como mínimo con una superficie cubierta y **TOTALMENTE CERRADA (TIPO DEPOSITO) en su totalidad de (900 m2)** metros cuadrados, que se encuentre como máximo a Diez (10) kilómetros de distancia de las instalaciones de la Justicia Electoral sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2758 esq. Santa Cruz de la Sierra, presentando croquis de ubicación, título o contrato de alquiler y sus plazos. Solo en caso de representantes oficiales podrán incluir las sucursales, caso contrario será tenida en cuenta sólo la casa central.

TODO AUTO S.R.L.

- **No presento los siguientes documentos, dentro de la Sección III. Suministros Requeridos, numeral 1 - Especificaciones Técnicas del PBC:**

e) Presentar Declaración Jurada garantizando la experiencia del personal previsto para el servicio (Listado de Personal). El Oferente indicará, la cantidad, calificación, cargo, etc., del personal que estime necesario afectar para la ejecución de los trabajos, con inclusión del personal subcontratado si lo hubiere.

Todas las documentaciones observadas a los Oferentes que no sean de carácter sustancial, deberán presentarse a la oficina de la UOC, dentro del plazo máximo de 24 hs. hábiles.

Conforme al artículo 54° del Decreto N° 21909/03 establece que en el acto de Apertura de Sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cuál se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional, se cierra el acto siendo las 09:00 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente los integrantes de la U.O.C. y los Oferentes presentes en este Acto.

Ecom. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

Lic. OSVALDO CANTERO
Asesor de la UOC - TSJE